

2. Objeto del contrato.
- Descripción del objeto: Suministro, en régimen de arrendamiento por diez años, de 32 autobuses estándar de plataforma baja, dos microbuses de plataforma baja y un microbús adaptado para transporte de discapacitados.
  - Número de unidades a entregar: Treinta y cinco.
  - División por lotes y número: Lote número 1, 32 autobuses estándar plataforma baja; lote número 2, dos microbuses de plataforma baja, y lote número 3, un microbús adaptado para transporte de discapacitados.
  - Lugar de entrega: En las dependencias del Servicio Municipal de Transportes Urbanos, calle Cajo, número 2, de Santander.
  - Plazo de entrega: Ocho meses, contados desde la firma del contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- Tramitación: Ordinaria.
  - Procedimiento: Abierto.
  - Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 2.436.000 euros/año, desglosado en los siguientes importes: Lote número 1, 2.255.000 euros/año; lote número 2, 118.000 euros/año, y lote número 3, 63.000 euros/año.
5. Garantía provisional: Lote número 1, 45.100 euros; lote número 2, 2.360 euros, y lote número 3, 1.260 euros.
6. Obtención de documentación e información.
- Entidad: Ayuntamiento de Santander (Servicio de Contratación).
  - Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, sin número.
  - Localidad y código postal: Santander, 39002.
  - Teléfono: 942-20 06 62.
  - Telefax: 942-20 08 30.
  - Fecha límite de obtención de documentos e información: 13 de julio de 2005.
7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. De acuerdo con lo establecido en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares, puntos 2.1 y 2.2.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
- Fecha límite de presentación: 21 de julio de 2005.
  - Documentación a presentar: De conformidad con lo establecido por la cláusula n.º 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - Lugar de presentación:
    - Entidad: Ayuntamiento de Santander, Servicio de Contratación.
    - Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, sin número.
    - Localidad y código postal: Santander, 39002.
  - Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
  - Admisión de variantes: No se admiten variantes.
9. Apertura de las ofertas.
- Entidad: Ayuntamiento de Santander.
  - Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, sin número.
  - Localidad: Santander.
  - Fecha: 22 de julio de 2005.
  - Hora: Doce horas.
11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 30 de mayo de 2005.

Santander, 26 de mayo de 2005.—El Concejal Delegado de Hacienda y Contratación, Eduardo Rubalcaba Pérez.

**34.882/05. Corrección de errores de la Resolución del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Servicios a la Ciudad del Ayuntamiento de Madrid relativa al concurso público para Obras de Construcción del Estanque de Tormentas de Arroyofresno.**

Primero.—Advertido error material en las cláusulas 13.ª y 22.ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares a regir en el concurso para Obras de Construcción del Estanque de Tormentas de Arroyofresno, se procede a su subsanación en el siguiente sentido:

En la cláusula 13.ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares donde dice:

«Certificado acreditativo de encontrarse inscrito en el Registro Oficial de Empresas Clasificadas en los siguientes grupos, subgrupos y categorías:

Grupo: B; Subgrupo 2; Categoría f.  
Grupo A; Subgrupo 2; Categoría f.  
Grupo E; Subgrupo 1; f.»

Debe decir:

«Certificado acreditativo de encontrarse inscrito en el Registro Oficial de Empresas Clasificadas en los siguientes grupos, subgrupos y categorías:

Grupo E; Subgrupo 1; Categoría f.  
Grupo A; Subgrupo 4; Categoría d.  
Grupo B; Subgrupo 2; Categoría f.»

Modificación de la cláusula 22.ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, relativa a «Ofertas Variantes», que queda redactada del siguiente modo:

«De acuerdo con el artículo 87 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se admite la posibilidad de que las empresas licitadoras oferten una única variante al Proyecto Base, la cual se admitirá con las siguientes condiciones:

- Que supongan una mejora considerable en el sistema hidráulico proyectado, así como una menor afección a los servicios existentes durante el periodo constructivo.
- Que supongan mejoras significativas en plazos, coste o seguridad en relación con el Proyecto y que se especifique en la documentación presentada.
- Que la documentación técnica aportada tenga nivel de anteproyecto constructivo.
- Que, en todo caso, se presente una oferta relativa al proyecto base.».

Segundo.—En consecuencia se procede a abrir nuevo plazos en el siguiente sentido:

El plazo de obtención de documentación y pliegos para concurrir al presente concurso finalizará el 27 de junio de 2005, a las 13:00 horas.

El plazo para presentación de ofertas finalizará el 29 de junio de 2005 a las 13:00 horas.

La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 5 de julio de 2005 en Madrid, Paseo de Recoletos 12-Planta Baja, a las 9:30 horas.

Tercero.—El presente anuncio rectifica el anterior publicado en el BOE número 130 de 01 de junio de 2005.

Madrid, 9 de junio de 2005.—Jefe del Servicio de Contratación de Medio Ambiente y Servicios a la Ciudad, Milagros Mármol Martín.

**34.883/05. Corrección de errores de la Resolución del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Servicios a la Ciudad del Ayuntamiento de Madrid relativa al concurso público para Obras de Construcción del Nuevo Colector Margen Derecha (Zona Sur).**

Primero.—Advertido error material en la cláusula 13.ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares a regir en el concurso para Obras de Construcción del Nue-

vo Colector Margen Derecha (Zona Sur), se procede a su subsanación en el siguiente sentido:

Donde dice:

«Certificado acreditativo de encontrarse inscrito en el Registro Oficial de Empresas Clasificadas en los siguientes grupos, subgrupos y categorías:

Grupo E; Subgrupo 1; Categoría f.  
Grupo A; Subgrupo 4; Categoría d.»

Debe decir:

«Certificado acreditativo de encontrarse inscrito en el Registro Oficial de Empresas Clasificadas en los siguientes grupos, subgrupos y categorías:

Grupo B; Subgrupo 2; Categoría f.  
Grupo K; Subgrupo 2; Categoría f.»

Segundo.—En consecuencia se procede a abrir nuevos plazos en el siguiente sentido:

El plazo de obtención de documentación y pliegos para concurrir al presente concurso finalizará el 27 de junio de 2005, a las 13:00 horas.

El plazo para presentación de ofertas finalizará el 29 de junio de 2005 a las 13:00 horas.

La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 5 de julio de 2005 en Madrid, Paseo de Recoletos 12-Planta Baja, a las 9:30 horas.

Tercero.—El presente anuncio rectifica el anterior publicado en el BOE número 130 de 01 de junio de 2005.

Madrid, 9 de junio de 2005.—Jefe del Servicio de Contratación de Medio Ambiente y Servicios a la Ciudad, Milagros Mármol Martín.

**34.888/05. Corrección de errores de la Resolución del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Servicios a la Ciudad del Ayuntamiento de Madrid relativa al concurso público para Obras de Construcción del Nuevo Colector Margen Izquierda (Zona Sur).**

Primero.—Advertido error material en la cláusula 13.ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares a regir en el concurso para Obras de Construcción del Nuevo Colector Margen Izquierda (Zona Sur), se procede a su subsanación en el siguiente sentido:

Donde dice:

«Certificado acreditativo de encontrarse inscrito en el Registro Oficial de Empresas Clasificadas en los siguientes grupos, subgrupos y categorías:

Grupo E; Subgrupo 1; Categoría f.  
Grupo A; Subgrupo 4; Categoría d.»

Debe decir:

«Certificado acreditativo de encontrarse inscrito en el Registro Oficial de Empresas Clasificadas en los siguientes grupos, subgrupos y categorías:

Grupo K; Subgrupo 2; Categoría e.  
Grupo B; Subgrupo 2; Categoría d.»

Segundo.—En consecuencia se procede a abrir nuevos plazos en el siguiente sentido:

El plazo de obtención de documentación y pliegos para concurrir al presente concurso finalizará el 27 de junio de 2005, a las 13:00 horas.

El plazo para presentación de ofertas finalizará el 29 de junio de 2005 a las 13:00 horas.

La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 5 de julio de 2005 en Madrid, Paseo de Recoletos 12-Planta Baja, a las 9:30 horas.

Tercero.—El presente anuncio rectifica el anterior publicado en el BOE número 130 de 01 de junio de 2005.

Madrid, 9 de junio de 2005.—Jefe del Servicio de Contratación de Medio Ambiente y Servicios a la Ciudad, Milagros Mármol Martín.